Naciones Unidas S/PV.5245



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5245[a] sesión

Martes 2 de agosto de 2005, a las 11.55 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Oshima	(Japón)
Miembros:	Argelia	Sr. Katti
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sra. Santos-Neves
	China	Sr. Zhang Yishan
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Estados Unidos de América	Sra. Patterson
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Filipinas	Sr. Lacanilao
	Francia	Sr. Cruau
	Grecia	Sr. Papadopoulou
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Howe-Jones
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

05-44971 (S)



Se abre la sesión a las 11.55 horas.

Expresiones de condolencia en relación con la muerte del Rey Fahd Bin Abdul-Aziz Al Saud de Arabia Saudita

El Presidente (*habla en inglés*): Para comenzar, en nombre del Consejo, quisiera expresar nuestras más sentidas condolencias al pueblo y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita por el fallecimiento de su Rey, Fahd Bin Abdul-Aziz Al Saud, quien se dedicó de todo corazón al servicio de su país y a la promoción de la paz y el entendimiento en su región y en el mundo.

Pido al representante de Arabia Saudita que trasmita los sentimientos del Consejo de Seguridad a la familia real, así como al Gobierno y el pueblo de Arabia Saudita.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de agosto, desearía aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Adamantios Vassilakis, Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de julio de 2005. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Vassilakis por las grandes dotes diplomáticas con que dirigió la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Sudán en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Erwa (Sudán) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad expresa su profundo pesar por la muerte del Dr. John Garang de Mabior, Primer Vicepresidente del Sudán, que falleció en un accidente de helicóptero el 30 de julio de 2005. El Consejo de Seguridad expresa su más sentido pésame y condolencias a la familia del Dr. Garang y al pueblo y el Gobierno de la República del Sudán.
>
> Este es un momento en que la comunidad mundial tiene que cerrar filas en apoyo de la idea del Dr. Garang de un Sudán unido y en paz. El Consejo de Seguridad elogia la perseverancia y la entrega demostradas por las partes para lograr el Acuerdo General de Paz en el Sudán y la promesa de un nuevo futuro. En los últimos años, los valerosos esfuerzos del Dr. Garang sirvieron para poner fin a más de 21 años de guerra civil que costaron la vida a millones de sudaneses. Su espíritu de liderazgo ofreció una esperanza de democracia y paz a todo el pueblo del Sudán.
>
> El Consejo de Seguridad exhorta a todos los sudaneses a que honren su memoria restaurando la paz y la calma en todo el Sudán. El Consejo de Seguridad confía en que, a pesar de la repentina muerte del Dr. Garang, el pueblo del Sudán permanezca unido y continúe trabajando en pro de la consolidación de la paz en el país aplicando el Acuerdo General de Paz para el que el Dr. Garang trabajó sin descanso.
>
> El Consejo de Seguridad destaca que la muerte del Dr. Garang no debe detener la lucha del pueblo sudanés por la justicia y la dignidad, y lo alienta a que se aparte de la violencia y mantenga la paz en medio de su aflicción.
>
> El Consejo de Seguridad reitera su determinación de ayudar al pueblo sudanés en sus esfuerzos a favor de la reconciliación nacional, la

solución del conflicto de Darfur y el restablecimiento de la paz y la estabilidad en el país, y la construcción de un Sudán próspero y unido.

El Consejo de Seguridad espera que la comunidad internacional continúe apoyando al pueblo del Sudán para que aplique el Acuerdo General de Paz, resuelva la crisis humanitaria de Darfur y prosiga el proceso de reconstrucción y rehabilitación."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2005/38.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.